

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA PROMOCIONES CARROUSELLE S.A. PROMOCARSA

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **PROMOCIONES CARROUSELLE S.A. PROMOCARSA**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 18 de diciembre de 1997, ante Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 98-2-1-1-00184 el 15 ENE. 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No.1488 el 23 de enero de 1998.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina **PROMOCIONES CARROUSELLE S.A. PROMOCARSA**, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse a: a) Prestar servicios de asesoría en los campos jurídicos, administrativos, económicos, contables, agrícola, inmobiliario, comercial, industrial y financiero a toda clase de empresas;...
- 5.- **CAPITAL.-** El capital autorizado es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y Presidente, individualmente, necesitando autorización de la Junta General para la tranferencia, enajenación y gravamen a cualquier título de los bienes de propiedad de la compañía.

Guayaquil, 29 de enero de 1998

KOV/GPC



AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL